

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicadas se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4206. DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 28 DE MAYO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PERMUTA.

Un empleado de Hacienda en Toledo con 10000 reales, la desea con otro en las de Málaga, Sevilla, Cádiz ó Canarias, preferiendo el primer punto. Dirigirse á D. L. T., calle de Silveira, número 20, segundo.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la presidencia del Poder ejecutivo, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Los remanentes de crédito que ofrecían en fin de marzo último los capítulos 16 y 24 de la seccion sexta de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto correspondiente al año económico actual, se declaran transferidos á un solo capítulo, que conservará el número 16, con la denominacion de «Personal de comunicaciones.»

Art. 2.º Tambien se declaran transferidos á un solo capítulo, que tomará el número 17 y el título de «Material de comunicaciones», los sobrantes que en la referida fecha 31 de marzo resultaban de los créditos autorizados en los capítulos 17 y 23 de la expresada seccion y presupuesto.

Art. 3.º El ministerio de la Gobernacion determinará, con arreglo á la facultad concedida por el art. 23 de la ley de 20 de febrero de 1850, la distribucion por artículos de los mencionados remanentes de crédito.

Ayer á las nueve de la mañana llovia en Bilbao, Santiago, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Soria, Burgos, Valladolid y Salamanca.

Mas tarde, según los despachos recibidos, llovió en Avila, Bilbao, Burgos, Cáceres, Guadalajara, Jaen, Madrid, Orense, Palencia, Vitoria y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Mañana á las doce se celebrará en la direccion de la Deuda la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material, respectiva al presente mes. La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.202.303 escudos 792 milésimas.

Pasado mañana se subastarán en la

direccion de la Deuda los créditos de la del Tesoro procedentes del personal. La cantidad disponible para la compra de dichos créditos es la de 1000000 escudos, dozava parte de la suma asignada para esta obligacion.

Lord Stanley, hijo de lord Derby y ministro de Negocios extranjeros en el anterior gabinete inglés, se encuentra en tan mal estado de salud, que se desespera de poder salvarle la vida.

La Iglesia metodista en América ha decidido suprimir de la fórmula del matrimonio la palabra «obediencia». Los jóvenes metodistas solo prometerán á sus esposos «fidelidad».

El general Ignatiell, embajador de Rusia en Constantinopla, ha marchado para San Petersburgo.

Un telegrama de Berlin asegura que el conde de Bismark ha recibido al representante de España Sr. Rascon, teniendo con él una larga conferencia.

Toda la guardia civil de Málaga se ha replegado á la capital, con objeto de pasar revista.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenza, 26. El general Menabrea ha tenido una conferencia con el conde de Kubeck, ministro de Austria, con el objeto de expresarle su sentimiento por el atentado cometido en Lioria contra el señor de Crenneville, enviado por el emperador de Austria con una mision confidencial para el Papa.

El general Menabrea ha declarado que los criminales serán rigorosamente castigados.

Paris, 26. El gobierno desmiente la noticia publicada por varios periódicos sobre negociaciones para un arreglo relativo á la evacuacion de los Estados de la Iglesia por las tropas francesas.

En la Bolsa se han cotizado hoy los fondos á los precios siguientes:

El 3 por 100 español exterior, á 29.
3 por 100 francés á 71-80.
4 1/2 por 100 id., á 102-5.
Londres, 26.
Consolidados ingleses, de 93 3/4 á 7/8.

Florenza, 26. Un antiguo condenado político, un tal Negri, ha sido el autor del atentado contra Crenneville.

Erlin, 26. La «Correspondencia provincial» dice que si se desechaban las proposiciones financieras, seria absolutamente necesario aumentar las contribuciones sobre la molinera y la carne, lo que la opinion aconseja con disgusto.

Paris, 26. Confirmanse las noticias de desórdenes ocurridos en Saint-Etienne, donde los perturbadores han atacado los conventos de los jesuitas y de los capuchinos.

En Lille continúa reinando gran agitacion. Julio Simon, elegido diputado por Burdeos, optará por otra circunscripcion para dejar dicha vacante á Julio Favre.

En el caso de ser elegido Rochefort, el emperador le indultará á la condena que le impusieron los tribunales.

Berlin, 25. El conde de Bismark ha celebrado una larga conferencia con el señor Rascon.—*Fabra.*

Paris, 27. En el palacio del ayuntamiento se ha proclamado hoy el resultado de las elecciones, y en esta capital sigue por ahora reinando la tranquilidad, pero ha sido grandemente perturbado el orden en varias capitales de los departamentos: en Lille han vuelto á repetirse manifestaciones tumultuosas contra el candidato oficial señor Desrotars.

Mas graves han sido los desórdenes que han estallado anoche en Amiens, Albi, Alais y otros puntos, donde la fuerza armada ha tenido que cargar al pueblo, el cual empezaba á construir barricadas.

En Amiens, como en los demás puntos, se han hecho muchas prisiones. Ayer doña Isabel de Borbon y don

Francisco de Asis han ido á visitar al emperador y á la emperatriz en las Tuilerías.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: El 3 por 100 exterior español, á 29 1/2.
El 3 por 100 francés, á 71-75.
El 4 1/2 id., á 102-25.
Londres, 27.
Los consolidados ingleses quedaban de 93 3/4 á 7/8.

La tranquilidad pública parece restablecida. Confirmase la noticia de que el nuevo Cuerpo legislativo se reunirá el día 22 de junio, concluyendo la sesion en los últimos dias de julio.

Segun todas las probabilidades, el nuevo Cuerpo legislativo quedará constituido de la manera siguiente: 171 diputados imperialistas, 56 idem del tercer partido, 55 idem de oposicion radical. La mayoría oficial será pues solamente de 58 votos.

Florenza, 26. El virey de Egipto ha salido hoy para Viena, pero cuenta detenerse algunos dias en Venecia y en Trieste.—*Fabra.*

Hoy han almorzado con el presidente del Poder ejecutivo los Sres. Bios Rosas, Olazaga, Posada Herrera, Rivere, Prim, Topete y Lopez Dominguez subsecretario de la presidencia.

Esta tarde se ha sabido oficialmente que el gobierno, accediendo á los deseos del general Dulce, le ha nombrado hoy un sucesor, eligiendo para capitán general Sr. Caballero de Rodas. El nombramiento de este ha sido comunicado hoy por el cable al mismo general Dulce, y mañana aparecerá en la Gaceta.

Esta tarde hemos recibido el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Habana, 27.

Acaba de llegar la fragata «Vitoria», cuya tardanza nos tenia alarmados. Ha estado detenida en San Thomas vigilando á dos monitores peruanos y ha ido detrás de estos hasta que los ha dejado cerca de las Bermudas, y por consiguiente aleja-

dos de Cuba. Se ha hecho á la «Vitoria» un gran recibimiento. El pabellon español es hoy el mas importante por estos mases.

Hoy ha llegado á Madrid el señor duque de Sexto.

Hoy se ha comunicado al Sr. Romero Ortiz, el acuerdo del consejo de ministros de no aceptarse la dimision de ministro de Gracia y Justicia.

Hoy se ha dicho que uno de estos dias han sido presos en Tortosa algunos militares como complicados en una conspiracion política. Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia.

El convento Santa Clara de Oviedo ha sido cedido al ministerio de la Guerra, para que pueda destinarse á cuartel de tropa.

En el almuerzo que ha dado hoy el jefe del Poder ejecutivo á varios hombres importantes de todas las fracciones monárquicas de la cámara, se ha convenido en la formacion de la regencia y en el nombramiento de un ministerio en que aun tiempo figuren unionistas, progresistas y demóc ratas.

Hoy todavia fuera de la cámara existe á unionistas que quieren llevar su abnegacion política, á pesar de lo convenido en el almuerzo dado hoy por el presidente del Poder ejecutivo, en que en el nuevo ministerio se forme esclusivamente con progresistas y demócratas.

Pero no creemos que esto llegue á realizarse, porque el general Prim, ha declarado que no se encargaría de la presidencia de un gabinete, en el que no están representadas todas las fracciones monárquicas que han contribuido al triunfo de la revolucion de setiembre.

Hasta el miércoles no se hará la promulgacion solemne de la Constitucion.

El nuevo capitán general de Cuba, señor Caballero de Rodas, saldrá probablemente para su destino el día 30 en la fragata *Almona*.

En el comité republicano central se presentó anoche por el Sr. Antolin una proposicion para el nombramiento de una comision que entendiéndose con

«En cuanto al baron, ha renunciado á casarse. Se da una vida magnífica de volterro, pasa su existencia entre los bañadores de la Opera y gasta las dos terceras partes de su renta en satisfacer los caprichos de la señorita Rosa, la primera bailarina, á quien ama con locura.»

La Dama del guante negro interrumpió su lectura y miró á su visitante.

«Teneis algunos detalles sobre la señorita Rosa la bailarina?»

«Sí, contestó, —es una mujer sin corazon, sin delicadeza, y capaz de las acciones mas detestables. Ella ha provocado el año pasado un desafío entre dos de sus adoradores, uno de los cuales quedó muerto sobre el terreno.»

«Muy bien!»

«Por la noche,—acabó Hermann,—se a ha visto con el otro, en su palco, en los Italianos.»

«He ahí una mujer preciosa que no perdéis de vista, Hermann.»

Y la Dama del guante negro continuó su lectura:

«El marqués tiene dos hijas encantadoras de su matrimonio con la viuda del baron de Mort-Dieu. Es diputado; en la primer hornada será par de rancia. En este momento se halla en Paris. El marqués es buen padre, buen esposo, pero se halla devorado por la ambicion y sus exitos de orador le hacen desear ardientemente una carrera.»

La Dama del guante negro se detuvo, y permaneció pensativa un momento; luego repuso:

«En cuanto al vizconde, ha continuado siendo jugador, y la herencia que ha ido á recoger á Inglaterra, ha sido hecha muy maltratada.»

«Ese,—murmuró la joven,—tiene razon en derrochar su fortuna; se parece á esos equisitados á muerte que dan todo lo que tienen la víspera de su suplicio. Veámos el último.»

Y la Dama del guante negro leyó todavía:

«La señora Lemblin ha muerto en medio de la noche. Su marido solo asistia á sus últimos momentos. En el acto ha sido sepultada, y dirigida al dia siguiente en un féretro cerrado á la Borgoña, donde está la sepultura de su familia.»

«La señora Lemblin está enterrada en el parque del castillo de Bellevue, cerca de Mailly-le-Chateau, en el departamento del Yonne y á orillas del río de este nombre.»

«Desde la muerte de su mujer, el capitán Hector Lemblin, á quien ella ha dejado su inmensa fortuna, tiene una vida muy retirada y no se le ve en ninguna parte. Su vida misteriosa está como murada para todo el mundo.»

Al concluir la lectura de esta última nota, porque aquí terminaban los documentos del hombre de la palatina, la Dama del guante negro se quedó pensativa, con la frente inclinada.

Durante algunos minutos pareció absorta en una meditacion profunda. Luego, alzando de repente la cabeza, dijo:

«Mi viejo Hermann, creo que por aquí debemos empezar.»

«Tambien lo creo así, señora.»

«¿Está el capitán en Paris?»

«Desde ayer.»

«Habita en el palacio del difunto baron de Ruigny?»

«Sí, señora.»

La joven dejó su sillón, se levantó y se dirigió hacia la ventana de aquel cuarto con tapicerías sombrías, y la abrió. La ventana daba á la plaza de San Miguel y desde aquel sitio elevado se descubría Paris tendido sobre las dos orillas del Sena. Una niebla húmeda envolvía la gran ciudad, en aquella hora silenciosa. La plaza estaba desierta.

La Dama del guante negro se apoyó en la repisa de la ventana, esponiendo su frente á la frescura de la noche y á la lluvia fina que caia; luego con una mirada pareció querer abrazar aquella ciudad colosal que todos los dias ensancha su radio, y murmuró en voz baja:

«¿Ahí están todos!»

Y sus ojos lanzaron relámpagos, sus labios se crisparon con una sonrisa llena de amargura y de odio; luego se volvió brusco y el anciano la vio fijar una larga y dolorosa mirada sobre aquel busto misterioso que cubria un velo negro.

linda casa de los arrabales. Alberto se presentó solo. La Dama del guante negro le recibió con gran cortesía, se admiró de su visita y negó haberlos jamás encontrado. Al dia siguiente habia dejado á Viena como habia dejado á Milan. Decididamente huía de nosotros...

Armando articuló estas últimas palabras con trabajo y de una manera poco inteligible. La embriaguez habia llegado á su colmo.

«¡Vino!—pidió con voz pastosa,—dadme vino.»

«No, no,—dijo Fulmen,—referidnos el tercer encuentro.»

«Hay un tercero, ¿no es verdad?» preguntó Nini-Pompador.

«Sí,—balbuceó Armando.»

Y se dejó caer bajo la mesa, borracho completamente.

«Se continuará!»—murmuró Mauricio Stephan, que no olvidaba su oficio de folletínista.

«¡Amen!—dijo Nini-Pompador.»

«Sabeis,—esclamó el banquero holandés que pareciendo despertarse levantó la cabeza que reposaba sobre el sofá y se presentó entre una nube de humo azulado,—sabeis que todo lo que acaba de contarnos ese muchacho es absurdo?»

«Ese es mi modo de pensar,—dijo Malvina.»

«Es una desgracia que esté borracho,—añadió Mauricio Stephan.—Fulmen se ha dado demasiada prisa...»

«¡Bah!—dijo Fulmen,—sin eso no hubiese hablado!»

«Yo hubiera querido la continuation de la historia.»

En aquel momento un convidado hasta entonces mudo y atento se levantó á medias:

«Yo voy á decirlo,—esclamó.»

«¿Vos?»

«Yo.»

«¿Vos habéis conocido á la Dama del guante negro?»

«La he encontrado en Petersburgo.»

«¿Cuándo?»

«Hace seis meses.»

«Entonces sabeis su nombre?»

«Nadie lo sabe en este mundo. Solamente yo sé algo mas que nuestro amigo Armando.»

«¿Ahí qué sabeis?»

«Sé,—dijo el nuevo narrador, con una voz lenta y grave que estremeció á todos los oyentes,—que esa mujer que corre el mundo, sin que el mundo sepa

de dónde viene ni á dónde vá, tiene un muerto en el corazon...»

Y estas palabras fueron pronunciadas con un acento tal de conviccion, que entre todos aquellos troneras y pecadoras no se oyó una carcajada y que reino un silencio sepulcral en la sala de la casa.

«Se hubiera dicho que la Dama del guante negro acababa de aparecer fria y burlesca sobre el umbral.»

En aquel momento dieron las cuatro.

«¡Hijos míos,—dijo el banquero holandés,—¡buenas noches me voy á acostar.»

«Yo tambien,—dijeron todos los convidados.»

«Voy á hacer trasportar á ese pobre Armando á mi carruaje,—añadió el banquero.»

«¡No!—dijo Fulmen.»

Y cogió el cachemir que cubria sus espaldas y lo echó sobre el jóven dormido, que hizo acostar sobre un canapé.

«Yo quiero,—dijo sonriendo,—saber la continuation de la historia, y decididamente, no me casaré con lord G...»

«¡Vaya!—murmuró Nini-Pompador,—la Dama del guante negro tendrá desgracias: Fulmen se declarará su rival.»

«Tal vez,—dijo esta,—que dejó deslizar una enigmática sonrisa sobre sus labios de carmín y llena de orgullo echó hacia atrás su cabeza.—Desde hoy, Armando me pertenece!»

IV. Aquella misma noche, y en la hora sobre poco mas ó menos en que Fulmen reunia á sus amigos en su pequeño palacio de la calle de Marbeuf, un hombre cuidadosamente envuelto en los pliegues abrigados de una palatina, seguía con paso rápido la calle de Sena y subía del malecon hacia el Luxembourg.

Aquel hombre era viejo, á juzgar por sus cabellos blancos y su frente arrugada, cubierto con una gorra de pieles como las que usan los campesinos del norte de Alemania.

Aquel hombre entró en la calle de Tournon, pasó delante de la cámara de los Pares, siguió un momento la calle de Vaugirard, llegó á la plaza de San Miguel y se detuvo delante de la puerta de una vieja casa carcomida, y que conservaba en medio de su velez la aparien-

Las provincias de Castilla disponga la celebración de una junta de representantes...

Anoche tuvimos el gusto de oír en el Circolo de empleados...

El proceso de ayer estuvo mas concurrido y brillante que los años anteriores...

En la calle Mayor y á causa de un robo que intentaron algunos rateros...

Los periódicos franceses llegados hoy á Madrid...

El Sr. de Crenneville, ayudante del emperador de Austria...

En la procesion del Corpus verificada ayer en esta capital...

Determinándose en la nueva plantilla del cuerpo de estado mayor del ejército...

Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el teniente coronel graduado D. José de Nicolau y Tovar...

La sociedad dramática titulada Liceo Romea, celebra mañana en el teatro del Circo su segunda función...

Se ha concedido el retiro á su instancia al coronel graduado teniente coronel de infantería D. Antonio Bailon y Tirado...

Se ha puesto á las órdenes del gobernador militar una seccion de caballería al mando de un subalterno...

Se han concedido seis meses de licencia para las provincias Vascongadas y Francia, al brigadier de cuartel en esta capital D. José Sanz.

Ayer se inauguraron los nuevos salones en el casino titulado La Gran Peña...

Se ha dispuesto que D. Antonio Lozano y Azcarga, teniente coronel de infantería...

Se ha concedido seis meses de licencia para Portugal, al brigadier de cuartel en esta capital D. José de Jara y Menarquez.

Ha sido declarado escedente á su instancia, el coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo de Ingenieros, D. Federico Alameda...

Se ha concedido dos meses de licencia para los baños de Besaya en la provincia de Santander...

Hoy hemos recibido los siguientes Despachos Telegraficos:

En Toulouse ha habido nuevos grupos el martes y el miércoles por la noche, habiéndose efectuado 100 prisiones.

En Lille, nuevos desórdenes han motivado 13 prisiones.

En Albi ha habido desórdenes insignificantes.

En Amiens anoche los desórdenes han sido bastante graves. Fueron impeditas por la fuerza pública las tentativas de construccion de barricadas...

El presidente de la república de Bolivia ha ido á la frontera del Perú con doce mil hombres, bajo pretexto de una visita al Pacífico...

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español á 29.

Los consolidados ingleses, de 93 3/4 á 7/8.

Los diarios partidarios del gobierno hacen constar con motivo de los ligeros desórdenes que han tenido lugar en provincias...

ha dado un bayonetazo; el orden ha sido enérgicamente mantenido...

El gobierno no se aprovechará de estos desórdenes para seguir una política reaccionaria...

El resultado de las elecciones ha hecho desaparecer á los antiguos partidos...

El periódico «France» dice que ha habido un consejo el domingo último en el hotel Basilewski...

En este consejo la ex-reina Isabel ha declarado formalmente que no quiere abdicar en favor de su hijo el ex-príncipe de Asturias.

La deliberacion ha durado una hora.

El domingo último, en la recepcion por el emperador del embajador de los Estados Unidos...

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 español exterior á 29 1/2.

Consolidados ingleses, de 93 3/4 á 7/8.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy viernes 28 de mayo de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión á la una y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA.

Dictamen de la comision autorizando á la diputacion provincial de Madrid para contratar un empréstito de 1.000.000 de escudos.

Sin discusion fué aprobado el proyecto de ley, y pasó á la comision de correccion de estilo.

Dictamen sobre el proyecto cediendo conventos y otros terrenos del Estado para establecimientos públicos de utilidad, beneficencia ó recreo.

El proyecto fué aprobado sin discusion.

Dictamen de la comision sobre el proyecto de ley desestancando la sal para enero de 1870.

Sin discusion se aprobaron los articulos 1.º y 2.º.

Al art. 3.º se presentó una enmienda pidiendo que se exceptuasen de la venta...

las salinas de Torreveja, Imon y los Aliagues.

La comision pidió que se suspendiera la discusion de la enmienda hasta que la estudiase y pudiera dar dictamen.

El Sr. PRESIDENTE suspendió la discusion del art. 3.º.

Sin debate se aprobó el art. 4.º.

El Sr. CARO hizo ligeras observaciones sobre el art. 3.º.

El señor ministro de HACIENDA las contestó.

Y se suspendió la discusion del artículo 3.º por relacionarse con la enmienda presentada al 3.º.

Sin discusion se aprobó el art. 6.º, el mismo que el 7.º, el 8.º y el 9.º.

La comision manifestó que admitia la enmienda al art. 3.º.

Se puso á discusion el art. 3.º modificado.

El Sr. CANO habló en contra, sosteniendo la teoria de que debian venderse todas las salinas sin excepciones.

El Sr. PRIETO, de la comision, espuso las razones por que exceptuaba las salinas de Torreveja y las demás exceptuadas...

El Sr. RAMOS CALDERON impugnó el artículo porque se decía en él que se exceptuaban las salinas de Torreveja y los Aliagues...

El señor ministro de HACIENDA contestó, que buena prueba de que sus ideas económicas eran radicales y consecuentes...

Después de breves palabras del señor Diaz Quintero se aprobaron el art. 3.º y el 5.º, acordándose que pasase el proyecto á la comision de correccion de estilo.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley desestancando el tabaco y un voto particular en contra del desestanco.

El Sr. CANO habló en contra del voto particular.

El Sr. CANO habló en contra del voto particular.

cia aristocrática de las casas del Marais y de la isla de San Luis...

Después atravesó el salon en toda su longitud, llegó á una segunda puerta...

del anciano encontraron una mujer sentada en un sillón y colocada delante de una mesa...

do esta mañana su tarea, y los criados están en su puesto...

del anciano encontraron una mujer sentada en un sillón y colocada delante de una mesa...

do esta mañana su tarea, y los criados están en su puesto...

particular, exponiendo la razón y la conveniencia de desestancarse el tabaco; razón y conveniencia que se fundaba en la imprescindible obligación que existía de hacer reformas tan radicales como quería el pueblo español, cuyas reformas presentaban el espíritu de la revolución de setiembre, cuyo espíritu venían comprometidos a practicar los diputados todos.

El orador se extrañó de que ese voto particular fuese hijo del director general de Rentas Estancadas, en el cual suponía que residía igual deseo que en todos los señores diputados de realizar las reformas que la revolución proclamó.

Y terminó proclamando la consecuencia natural de la revolución con el desestanco total.

El Sr. RUIZ GOMEZ defendió su voto particular, declarando que no podía significar mas ó menos amor á la libertad la defensa de determinadas cuestiones económicas, como lo probaban los sistemas diversos que se aplicaban en diferentes países liberales.

El orador citó cuáles eran las rentas y contribución es que se cobraban en naciones diferentes de Europa y América, para demostrar que no significaba nada en contra de la libertad el mantenimiento de tal ó cual impuesto.

Examinó cuáles eran los resultados que daba al Tesoro el tabaco estancado en los países donde lo estaba, y cuáles los que ofrecía la renta de aduanas; dedujo el grande recargo que gravaría al tabaco; relató gran número de datos estadísticos y vino á defender la conveniencia para el público y para el Estado de que no se desestancase la renta.

Dijo que la comisión, para que se produjeran los 190 millones que hoy produce la renta, contaba con que pagarían el derecho de introducción todas las partidas de tabaco que hoy se consumen, así las que proceden de las fábricas nacionales como las procedentes de contrabando, cuyo cálculo para errado, pero que el contrabando lejos de disminuir aumentará con las nuevas tarifas y los productos para el Tes. no apenas llegará al 70 por 100 de lo que la comisión cree.

El Sr. CARO rectificó insistiendo en que debía suprimirse el estanco de tabacos, haciéndolo al mismo tiempo en el presupuesto de gastos las economías consistentes para que se suplica lo que se pierda de ingresos por la supresión de este estanco, á fin de que nunca sea necesario volver á establecerlo.

El Sr. RUIZ GOMEZ rectificó á su vez, insistiendo tambien en los graves inconvenientes que tenía el desestanco inmediato del tabaco.

El Sr. BAEZA, como individuo de la comisión, combatió á su vez el voto particular del Sr. Ruiz Gomez, exponiendo la necesidad del desestanco y sosteniendo que si es cierto que el estanco del tabaco da 177 millones líquidos al Tesoro, no es tanto que el estanco del tabaco contribuya á aumentar el crédito de la nación dentro y fuera de España.

Dijo que el ministro de Hacienda no estaba conforme con el Sr. Ruiz Gomez, sino con la mayoría de la comisión, puesto que había presentado y la comisión aprobaba un proyecto de ley de desestanco del tabaco.

En concepto del orador el consumo del tabaco aumentaría una tercera parte mas tan pronto como se desestancase, pues el contrabando suponía ocho ó diez veces mas del consumo oficial y el contrabando no podía continuar al menos en las grandes proporciones en que hoy se hace, pues los derechos de introducción que se fijan son menores que los tipos que hoy fijan como seguros las sociedades que hoy hacen el contrabando.

La renta del tabaco en Portugal ha aumentado mucho después del desestanco y al efecto citó varios datos para demostrarlo.

Dijo, que el Sr. Ruiz Gomez confundía los gastos de administración con los de la elaboración del tabaco.

Terminado este discurso se suspendió la discusión.

El señor ministro de HACIENDA dijo, que si esta noche había sesión, no podría asistir á este debate por tener que asistir á la comisión de presupuestos.

El presidente señaló para el orden del día de mañana varios asuntos pendientes, y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Esta noche no hay sesión en las Cortes Constituyentes.

De los partes recibidos hoy por los capitanes generales y gobernadores, resulta que hay completa tranquilidad en toda la Península.

Se está organizando y uniformando el brillante batallón de zuavos de la Libertad que manda el Sr. Uselí. Pasado mañana entra de servicio.

Hoy ha quedado sobre la mesa de las Cortes una proposición del diputado por Ciudad-Real Sr. Merelo, para que se derogue desde luego el artículo de la ley de Instrucción publica vigente que determina la edad necesaria para presentarse á oposiciones.

Esta noche á las nueve y media se reúnen los diputados de diferentes provincias para tratar de asuntos de ferrocarriles.

Los diputados Sres. Rubio Caparrós, Bueno (D. Joaquin), Rodriguez Seoane, Salmeron y Alonso, Bañón, Gallego Diaz y García Ruiz (D. Eugenio), han presen-

tado á las Cortes una proposición de ley en que se pide que la Asamblea constituyente, para solemnizar el acto de promulgación de la nueva ley fundamental, indulte de todas las penas á los sentenciados por los tribunales civiles y militares á las penas de presidio, prisión y confinamiento menores, y á los demás que lo hayan sido por delitos inferiores á los comprendidos en la escala del art. 24 del Código penal.

Se pide tambien que se les rebaje la tercera parte del tiempo de su condena á los reos que hayan sido sentenciados por delitos que merezcan mayor condena.

Se exceptúa del indulto á los reincidentes y á los sentenciados por mas de un delito.

Esta tarde se han reunido en consejo después de la sesión los individuos del Poder ejecutivo, y se supone que habrán tratado de la pretensión formulada por la comisión de diputados progresistas acerca del Sr. Rivero, y sobre la cual se decía esta tarde que no había mas solución que la de dejar en su día al general Prim que forme el gabinete como sea procedente, y que la cámara resolviera después lo que juzgase mas atinado.

Parece que varios periodistas de los que asisten diariamente á la tribuna de las Cortes, han acordado ir el domingo á Aranjuez á pasar el día, á cuyo fin han pedido á la empresa del ferro-carril un wagon.

Hoy ha sido objeto de diferentes comentarios y gestiones en los pasillos del Congreso la cuestión relativa á la libertad de bancos que se quiere consignar en el proyecto que ha tiempo presentó el Sr. Ruiz Zorrilla, de cuyo departamento dependían en lo supeditado dichos establecimientos. La comisión que ha examinado este proyecto suprimió un artículo del mismo, y el Sr. Cantero presenta como enmienda á dicho dictamen el mismo artículo suprimido, atendiendo á consideraciones financieras de importancia que aconsejan el que se respeten los compromisos existentes entre el gobierno y el Banco de España.

Habiendo acordado la academia de Conferencias y Lecturas de la universidad consagrar la del domingo, última del presente curso, en favor de los asilos de mendicidad del Pardo y Aranjuez, ha dispuesto con aquel fin que las señoras, á quienes están dedicadas las conferencias, tengan entrada libre por la puerta principal de la universidad, reservando á sus sentimientos caritativos ofrecer la limosna que gusten en la bandeja que se colocará á la entrada.

Los caballeros que no pertenecen á la Academia, entrarán por la puerta posterior del paraninfo, mediante la limosna de una peseta.

La conferencia está á cargo de D. Emilio Castelar, y se verificará á las tres de la tarde, como de costumbre: las lecturas en prosa y verso se harán por los señores D. Cayetano Rosell, D. Ventura Ruiz Auilera, D. Eduardo Bastillo y D. Evaristo Sifó.

Por el ministerio de Ultramar se trabaja con la mayor actividad para el establecimiento de una línea de vapores entre Hongkong ó Singapore á Manila.

Sabemos que se trabaja activamente para realizar un tratado de comercio entre los Estados Unidos y España.

Ayer se hizo solemnemente la inauguración de la fuente, hace tiempo construida frente de los Damos Elisios, para cuyo acto se construyó allí un sencillo arco adornado de follaje, banderas y escudos. A las ocho y media de la mañana se presentó el teniente alcaide don Santiago de Olazaga, acompañado de los comisarios D. Manuel Bravo y otro, cuyo nombre ignoramos, y de la comisión vecinal compuesta de los Sres. D. Segismundo Moré, Prändergast y D. Francisco Sanchez Pescador, comandantes del batallón local de voluntarios de la Libertad, con el ayudante D. Antonio Parra y los Sres. Ansotegui, Carretero, Rivas, Paraga, Aguirre, Gomez, Sanchez y otros.

Daba la guardia la compañía de Voluntarios del barrio al mando del alcalde del mismo D. Cipriano Baygorri, que es el capitán, y la música del Hospicio hacia oír escurridas piezas.

Después que empezaron á correr las aguas sesivó un ligero refresco del que participaron todos los concurrentes, entre los cuales reinó la mayor tranquilidad y animación, celebrando todos como viejos que eran, la mejora que el barrio recibía, pues la fuente es de adorno y de servicio, para el que tiene tres caños y debajo de cada uno el necesario soporte en que apoyan las vasijas que hayan de llenarse.

La proposición de ley presentada por algunos diputados para procurar economías, pide las siguientes en el ramo de clases pasivas, de las cuales solo hicimos el otro día ligerísima mención. Todos los derechos pasivos concedidos antes de ahora y los que en adelante se concedieren por tenerlos adquiridos con arreglo á la legislación anterior, no podrán ser de mas de 16000 rs. anuales.

Solo continuarán disfrutando derechos pasivos los que, segun la revisión de sus expedientes, los tuvieron adquiridos, y

además se sujetarán á los descuentos que establece el artículo 11.

Los servicios que se presten desde la publicación de esta ley no dan derecho á mejora de cesantía y solo lo darán para jubilaciones y retiros.

No se concederán pensiones de viudedad, orfanidad, ni ninguna otra sino á los que teniendo derechos legítimamente adquiridos, cuenten sus causantes diez ó mas años de servicio antes de la publicación de esta ley; exceptuándose únicamente aquellos casos en que el causante muriese en el campo de batalla ó defendiendo un puesto que se le hubiere confiado.

Solo los que tuvieren derechos adquiridos podrán aspirar á la jubilación cuando pasen de 70 años de edad ó se imposibiliten en el desempeño de sus cargos.

Quedan abolidas las jubilaciones forzosas.

Los retiros de jefes y oficiales del ejército y de la marina, solo podrán ascender á las dos terceras partes del sueldo que se hubiere disfrutado en activo servicio.

Los retirados actuales podrán optar entre la reducción de sueldo que este artículo establece ó los descuentos que se imponen en el 11.

No se darán retiros forzosos sino á los que excedieren de 60 años de edad.

Los cesantes y jubilados que no excedan de 70 años de edad ó no se hallen impedidos, y disfruten mas de una tercera parte del sueldo que obtuvieron en situación activa, serán colocados en el acto que lo solicitaren.

Los cesantes y jubilados que no hayan cumplido 70 años ó no se encuentren impedidos y rehusaren ser colocados, perderán el sueldo que disfruten.

Tambien podrán volver al servicio activo los retirados los que no cuenten 60 años y gocen la mitad ó mas del sueldo que tuvieron en activo.

Dichos retirados no podrán rehusar ser colocados en destinos civiles que correspondan á su categoría.

Las cesantías, jubilaciones y retiros por servicios prestados en Ultramar, se ajustarán á lo que percibían los que los hayan desempeñado iguales en la península, excepto cuando hubieran servido mas de veinte años en las provincias de Ultramar, pues en este caso disfrutarán doble sueldo del designado á iguales categorías en la península.

Art. 11. Todas las clases pasivas sufrirán desde la publicación de esta ley los descuentos siguientes: el 8 por 100 los que disfruten haberes que excedan de 3000 rs. y no pasen de 6000; el 12 por 100 los de 6001 á 12000; el 20 por 100 los de 12001 á 16000; el 25 por 100 los de 16001 á 20000; pudiendo los de una clase optar por el sueldo del mas favorecido en la categoría inferior inmediata, pero sin que ninguno pueda percibir mas de los 16000 rs., maximum á que pueden ascender los sueldos de estas clases.

La sociedad El Fomento de las Artes dará principio á los exámenes de fin de curso el martes 1.º de junio. Serán presididos por el profesor de historia universal é inspector de cátedras de dicha sociedad, D. Federico de Lara y Rincon.

El gobernador general de las islas inglesas, lord Mayo, ha dirigido á los jefes del gabinete británico un detallado informe sobre la situación política del país que administra. La actitud de Rusia, al norte de la península Indiana, es sobre todo objeto de amplias observaciones del lord gobernador, el cual prevee para época mas ó menos próxima dificultades, contra las cuales Inglaterra se pone cada día en guardia.

El Sr. D. Gonzalo Sebastian de Linares, antiguo vocal de la junta de la Caja de Ahorros de esta capital, y nuevamente nombrado para componer el consejo de la caja y monte, ha hecho dimisión de este nuevo cargo que le confiere la Gaceta de ayer.

La proposición de economías de que hablamos en otro lugar, pide la supresión del consejo de Estado, el supremo de Guerra y todas las direcciones de los ministerios, á escepcion de tres en el de Hacienda, ó sean la de Impuestos directos, la de Indirectos y la de la Deuda.

Los asuntos sometidos á consulta del consejo de Estado se devolverán á los ministerios de que procedan.

El ministro de la Guerra conocerá de cuantos asuntos se hallan hoy encomendados al consejo supremo de Guerra.

A los quince dias, ó antes si fuere posible, de publicada esta ley, el Poder ejecutivo presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley reduciendo las capitulaciones generales, audiencias y juzgados de primera instancia al número indispensable, atendidas las exigencias del servicio público.

Dice el Gaulois.

«El movimiento de concentración de municiones de guerra hacia las ciudades de nuestra frontera del Este ha continuado y continúa sin interrupción, á pesar de las agitaciones electorales de estos últimos dias.»

Hablase mucho en Constantinopla de un proyecto de ferro-carril que una aquella capital con París.

El gobierno prusiano proyecta un nuevo impuesto sobre los billetes de los que viajan por los ferro-carriles, que será de un 4 por 100.

En Barcelona se va á publicar un nuevo periódico que sea órgano de la confederación republicana de Aragón, Cataluña y Valencia.

La comisión de legislación de las Cortes espera para continuar sus trabajos los datos estadísticos que ha pedido al señor ministro de Gracia y Justicia sobre las ejecuciones capitales llevadas á cabo durante los años 67 y 68.

Se ha telegrafiado hoy á todos los diputados ausentes para que vengán inmediatamente con objeto de tomar parte en la votación definitiva de la Constitución del Estado, que se hará en uno de los primeros dias de la semana próxima.

Se ha presentado á las Cortes una proposición de ley pidiendo que el presupuesto de gastos del año económico de 1869 á 1870, no exceda de 2000.000.000, repartibles por todos conceptos entre los contribuyentes.

El propietario del periódico la Reforma ha recibido hoy un despacho telegráfico del comité monárquico-democrático de Barcelona, separándose de la conciliación y adhiriéndose al partido republicano.

A las diez de esta mañana ha tenido lugar un ligero incendio en la calle Mayor, núm. 30, habiendo empezado por una chimenea. A las pocas horas se consiguió dominarlo, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El ex-rey de Nápoles es esperado en Viena.

El International publica un despacho de Madrid concebido en los siguientes terminos:

«Los jefes de los alfonsistas, partido que representa los intereses del príncipe de Asturias, han aconsejado á los generales Cheste y Gasset hacer comprender á la ex-reina Isabel que su adicción en favor de su hijo sería absolutamente necesaria para que ellos puedan lograr buen éxito en su tentativa de hacer nombrar al príncipe Alfonso rey de España.»

El jefe administrativo, dos empleados y un enfermero del hospital de la Caridad nos escriben hoy una carta para hacer constar que no es cierto lo que se nos dijo en un comunicado sobre la mala calidad de los alimentos que se dan en el referido hospital. Consultado uno por uno, dice la carta, los enfermos que existen, todos han manifestado estar satisfechos de los alimentos y asistencia.

El día 1.º de junio se abrirá el pago de las clases activas y pasivas en esta capital. El anuncio oficial aparecerá mañana en la Gaceta y Diario de avisos.

La posesión del Corpus se ha celebrado en toda España sin novedad.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el presidente de las Cortes, en su gabinete particular, varios progresistas de las dos fracciones de la cámara, con objeto de manifestarle, que al formarse el nuevo gabinete que se anuncia, se tenga en cuenta la representación que cada partido debe tener en el nuevo gobierno ó en proporción al número de representantes que tiene en la cámara; y segun hemos oído á varias personas de las que han asistido á esta reunion, se pide que se den cinco ministerios á los progresistas, dos á la union liberal y uno al partido demócrata-monárquico, por ocupar ya la presidencia de la asamblea uno de los individuos de esta fracción y crear este cargo de tanta ó mayor importancia que un ministerio en las actuales circunstancias. El Sr. Rivero ha manifestado á los representantes del partido progresista, que pondría su petición en conocimiento del presidente del poder ejecutivo. Sabido es que ya desde la primera reunion celebrada en el Senado por la mayoría, manifestó el Sr. Salmeron este deseo.

El ayuntamiento popular de Palencia ha presentado su dimisión á causa de un conflicto ocurrido entre el espresado municipio y el juez de primera instancia. La diputación, considerando que de admitir la dimisión se ocasionaría otro conflicto tal vez mayor en la población, ha remitido al ministerio la referida renuncia para que resuelva lo que estime conveniente. Una comisión del ayuntamiento, presidida por D. Fermín de la Molina, ha llegado á esta capital con objeto de enterar al gobierno de lo ocurrido y de activar el despacho de su renuncia, caso de que así lo exija el decoro de los mismos.

En el primer dia que se celebren las fiestas nacionales con motivo de la promulgación de la Constitución, tendrá lugar en la basílica de Atocha un solemne Te-Deum con motivo de tan fausto acontecimiento.

Hoy ha estado en el Pardo el señor gobernador de la provincia acompañado de los arquitectos nombrados para la distribución del local y fnuerta en que se ha de establecer el nuevo asilo.

Mañana se publicará en el Boletín oficial de la provincia el anuncio y pliegos de condiciones para la subasta de los colchales, sábanas y colchones, que ha de celebrarse el día 3 á las dos de la tarde en el gobierno civil para el abastecimiento de los asilos que se trata de crear en el Pardo y Aranjuez.

La subcomisión de Hacienda de la comisión de presupuestos ha tratado en sus dos últimas reuniones del impuesto personal, sobre el dictamen del ponente D. Sabino Herrero, que propone la supresión de dicho impuesto. En la primera noche resultó empatada la votación; y en la segunda siete diputados estuvieron por la abolición y cinco por la continuación. Votaron por la supresión los Sres. Garcia (D. Diego), Herrero (don Sabino), Pi y Margall, Tutau, Muñoz Bueno, Ardanaz y Cancio Villamil; y en sentido contrario los Sres. Cantero, Santos, Rodriguez (D. Gabriel), Suarez Inclán y Echegaray. El señor ministro pidió que la comisión general se reuniera esta noche, asiendo él á su seno para decidir de esta cuestion, y esta noche se reúne en efecto.

Los carlistas, de quienes se esperaba que hoy día 28, como ya se había anunciado por otras fechas, dieran el primer paso en la senda de sus planes, parece que han resuelto esperar mejor coyuntura, por la falta de recursos pecuniarios. El pretendiente parece que ha acudido á algunas de las personas que le protegen con fondos, pidiendo nuevos auxilios y un breve plazo para dar principio á la campaña.

El Sr. Romero Ortiz no ha asistido hoy á las Cortes, y se aseguraba por eso que insistía en su dimisión, á pesar de no haber sido aceptada por el Poder ejecutivo. Pero cremos que el ministro de Gracia y Justicia hará el sacrificio de continuar en su puesto hasta que se forme totalmente el nuevo gabinete, después de constituida la regencia.

La comisión constitucional ha estado hoy reunida para tratar de la redacción definitiva de la ley fundamental, con las enmiendas aceptadas, á fin de que pase inmediatamente á la comisión de corrección de estilo.

Los catorce millones de economías hechos en el presupuesto de Gracia y Justicia, corresponden solo á la parte civil, y se lleva á cabo esta economía sin suprimir servicio alguno importante.

El ministro de la Gobernación ha remitido á las Cortes el acta general y particular del escrutinio para la elección de un diputado á Cortes por la circunscripción de Ocaña.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido á las Cortes una nota de los créditos que es indispensable adicionar al capítulo 34 del presupuesto de dicho ministerio, y cuya suma asciende á la cantidad de 6680 escudos.

El sábado último se verificó la prueba de resistencia de los fusiles subastados por el ayuntamiento con destino á los voluntarios de la Libertad, en la posesión de la Moncloa, dando por resultado un alcance de 600 á 700 metros. Segun los informes facultativos, el arma elegida reúne buenas condiciones para el objeto á que se destina.

Ha sido nombrado juez de Casas de Ibañez D. Genaro Coton y Pimental ccesante de la misma clase.

El comité monárquico-democrático de Barcelona se ha separado de la coalición para incorporarse al partido republicano.

Después de terminada la reunion que ha celebrado hoy con el Sr. Rivero una comisión del partido progresista para indicar el número de personas que en su concepto debían formar parte del nuevo gobierno, se ha dicho en el salon de conferencias de las Cortes que la fracción demócrata aspira á estar representada por dos personas en el nuevo ministerio.

Se han concedido los honores de jefe de administración, libre de gastos, á don Vicente Gonzalez de Vales, jefe de negociado del gobierno de la Habana, en premio de sus servicios por la revolución.

Créese que la regencia se instalará en el palacio del duque de Alba.

Ha llegado á Madrid el Sr. Escorial, gobernador electo de Barcelona, para cuyo punto saldrá uno de estos dias.

El regimiento de infantería de Cádiz, que hace unos dias salió de Madrid para Zaragoza, ha recibido órdenes de quedarse por ahora en Calatayud. En su viaje ha experimentado sensibles contratiempos. El brigadier Saenz del Cur, que mandaba dicha fuerza, recibió un par de coques de un caballo, que le ocasionó una grave lesion, impidiéndola continuar con el regimiento, y teniendo necesidad de quedarse en Guadalajara para atender á su curación. El carro de dicha fuerza, en el que iban varios oficiales, sufrió un vuelco; de sus resultados quedó muerta el carrero, á las pocas ho-

res espiró tambien uno de los oficiales y los otros salieron bastante mas heridos. Todos estos lamentables accidentes ocurrieron en las cercanías de Guadalajara.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos: Berlin, 26. Se ha firmado el martes una convencion autorizando a los subditos de la Hesse y del gran ducado de Baden...

El Sr. de Bismark no acompañará al rey en su viaje de Hannover. Ha fallecido el general Durando.

Ayer tarde fué avisado el juzgado de guardia de que tras de las tapias del campo de la Sacramental de San Isidro se encontraba un hombre muerto. Constituido el tribunal en el espresado sitio, encontró el cadáver de un hombre...

Con el fin de proceder á la limpieza de las habitaciones de palacio y dar nuevo

impulso á los trabajos de inventario, se ha dispuesto por la direccion general del Patrimonio que fué de la Corona, que desde el dia primero del próximo junio se suspnda la entrada del publico en aquel edificio.

El gobernador de esta provincia ha solicitado del ministerio de Hacienda se le conceda el convento de Santo Domingo para establecer las oficinas del Monte de Piedad.

En la próxima semana tendrá lugar en el Circo de Price una reunion de los suscritores para el sostenimiento de los nuevos asilos de mendicidad, la cual estará presidida por el gobernador de esta provincia...

El señor rector de la universidad ha solicitado se distine á instituto de segunda enseñanza el convento de Santa Isabel, establecido en la calle del mismo nombre.

En Sevilla se ha constituido una sociedad gestora de asuntos administrativos, con el título de El contribuyente y bajo la direccion del antiguo y entendido empleado de Hacienda, hoy cesante, D. Francisco Fernandez Gomez. Esta sociedad será un centro general de reclamaciones individuales por agravio...

El señor rector de la universidad ha solicitado se distine á instituto de segunda enseñanza el convento de Santa Isabel, establecido en la calle del mismo nombre.

estatutos que tenemos á la vista, se puede asegurar que ofrece grandes garantías á los contribuyentes y será de provechosos resultados para la gestion de todos los asuntos administrativos de la provincia.

Anteanoche á las nueve entraron dos caballeros en el café Imperial, y cuando se disponian á tomar un refresco, uno de ellos cesante del ramo de Correos, que acababa de llegar á Madrid, se vió acometido de una grave y repentina dolencia que le privó de la vida al ser conducido á la casa de socorro de la calle de Capellanes. El juzgado de guardia principiò á instruir las primeras diligencias...

La seccion primera del ayuntamiento de Barcelona se está ocupando de una proposicion presentada por el concejal Sr. Feliu, pidiendo que se proceda á la creación de un empréstito forzoso de cincuenta millones de reales, que según el ganarian un interés de 7 por 100.

Dice un colega de Valladolid: «Anteayer se recibió en este gobierno de provincia un telegrama del de Segovia, mandando detener y poner á su disposicion, á un cura y seis monjas, caso de que pasaran por nuestra ciudad. Al efecto se trasladó el inspector señor Perillan con cuatro dependientes de orden publico á las nueve de la noche á la estacion, dando caza al cura y á las monjas que venian vestidas de seglares.»

La agencia Veritas ha publicado la

estadística marítima del mes de abril El número de buques perdidos totalmentte asciende á 165, de ellos 3 españoles, 14 vapores, 3 buques condenados y 19 que se suponen perdidos por carecer de noticias. En igual mes de 1866, se perdieron 189 buques, 235 en 1867 y 202 en 1868.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS DEL 26 DEL 28, ALTA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

Ha muerto en Londres John-Andrew Malketh, dejando una fortuna de 500.000 francos, ganados con el sudor de su boca. Hacía treinta y cinco años que ejercía la profesion de «decimo cuarto en la mesa», es decir, que recorría diariamente las casas donde se daba alguna comida, y hacia el número catorce allí donde solo habia trece personas. Vestido con elegancia, tomaba asiento en la mesa despues de saludar con la cabeza á los dueños de la casa, y al marcharse recibia una ó dos libras esterlinas. De esta manera ha hecho su fortuna. Existen aun en Londres otros dos ó tres gentlemen que ejercen este rudo oficio, pues que á veces hacen cinco ó seis comidas al dia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 9.—El robo de Elena. TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 8.—Un boticario en las Termopilas. Baile.—El po-tillon de la Rioja. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 8 y 1/2.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: No es cierto que haya presentado la dimision del cargo de oficial de estado mayor del primer esquadron de Voluntarios de la Libertad, D. Joaquin Nestor; la verdad es que en junta general tenida hace dos dias por los individuos del mismo se acordó su separacion.—Roman Ortiz.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 29.—San Matías, obispo y confesor. CUELLOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena que anualmente se consagra á Jesus Sacramental; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Felix Amor, y por la tarde en los ejercicios D. Juan José Moreno. Continúa la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora del Amor Hermoso en la parroquia de Santa Cruz, de la del Sagrado Corazon de Jesus en el Oratorio del Olivar, y la de Santa Rita de Casia en Santa Isabel y en el Carmen Calzado. También continúan los ejercicios de las flores de mayo, en las Caponeras, San Isidro, San Marcos, San Ignacio, Descalzas, Italianos y en el Oratorio del Espíritu Santo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabza en San Ginés.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.—SE desea á escribir la letra española y la inglesa y se reforman las letras viecidas, por un nuevo y seguro método que abrevia y facilita la enseñanza hasta á las personas de menos disposicion. Calle de Bailén, 8, piso cuarto izquierda.

SOBRE BARATO. Se vende y trasfasa una tienda de sedas con muy buen surtido y acreditada, en un punto céntrico de esta capital. En la Calle de Baja, núm. 26, cuarto segundo, informará, de nueve á once de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

SE HA ESTRANIADO EN LA ESTACION del ferrocarril del Norte una fabrica de papel blanco con dos cajas de carton conteniendo alhajas y cosas. Se explica á la persona que la hubiese encontrado la entrega en la Calle de Santo Domingo, número 3, principal de la derecha, donde se dará una buena gratificacion.

SE CEDE LA PARTE EXTERIOR DE una buena habitacion, bien amueblada, en testicencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Preciados, 18, el zapatero informará.

UNCO, COE Y GARDON DE ENGLA.—Una 12, 18 y 22 rs. quintal. Farmacia número 3.

EN LA TARDE DEL MARTES 25 DEL corriente se ha perdido un reloj de oro de señora, con una cadena larga de lo mismo, en el jardín Botánico ó en la iglesia de Santa Isabel. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarle en la calle de Preciados, número 8, principal, y se le gratificará.

SE VENDE UNA BERLINA USADA y pintada de nuevo, muy ligera y en proporcion. Calle de Fuencarral, número 3.

ALMONEDA VERGONZANTE. LAS ALUMNAS pidiendo que desean hacer un verdadero acto de caridad á una desgraciada familia que fué robada y omitió sus padecimientos, en nombre de Dios epistolarán sus dicitivos en manos del señor cura párroco de San Justo, plaza del Sr. de Miranda, núm. 2, para socorrorlas desgraciadas.

ALMONEDA DE MUEBLES. POR Ausente. Terzera, 4, principal. 1

CLASES DE FRANCÉS, LATIN, ETC. Por Mr. ustale, ex profesor del gran colegio Chaplal de Paris, Carrera de San Gerónimo, 10.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Al Vengras, 7, principal izquierda. 1

SE CEDE UN GAGINEE CON ALCOSE. Sifra, 23, 3.º derecha; no es casa de huéspedes.

PIANEO COLA, BUENO Y BARATO. Horran Cortés, 14, bajo. 1

PLANTA PRINCIPAL CON ESPACIO. sos salones y habitacion cómoda; apropiado para academia ó oficinas. Capellaes, 1 duplicado.

DINERO A JUBILADOS, GESANTES, viudas, pensionistas, retirados de guerra etc. y se anticipa la paga á todo empleado en Madrid. Compra y venta de papel del Estad. San Bernardo, 14, principal

UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL, licenciado, sin familia, desea colocacion en una portería ó guardería particular. Solana, 11, 2.º piso, tiene personas que abonar de su conducta.

EN LA MAÑANA DEL 27 SE HA PERDIDO un cachorro pardiguero, cangilo, con dos lunares ó manchas blancas en el cuello y pecho, siendo la de este el contorno de una mariposa; lleva bozal y collar de cuero con cascabel. Se explica á la persona que lo hubiese encontrado; se sirva entregarlo á su dueño que vive, Valverde, 1 duplicado, 3.º y se le dará el hallazgo.

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Juan Cruz el sábado 29 del corriente, se aplicarán en sufragio del alma de la señora

DOÑA ELISA IBARBIA DE GOMEZ R. DULFO, que falleció el 29 de mayo de 1855

R. I. P.

Su familia suplica y agradecerá á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueros, erupciones, congestiones, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de casa. Caballero de Gracia, 40, segundo.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO. Venta de cuadros de muy buenos autores.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERES.—Nueva empresa calle de Gracia, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHajas y papel del Estado, se compran alhajas y papelotas de empuño. Preciados, 13, entresuelo.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS! Con mas perfeccion que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce idem por 40, seis id. americanas 40 reales.

Reproducciones, vistas y ampliaciones. Calle de Sevilla, 16.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16

LOS PARIENTES MAS POBRES BE doña Casimira Izcará y Cámara, presentada en la notaria de D. Luis Gonzalez Martinez, Jacometrezo, 13, Madrid, dentro de 60 dias, á contar desde el 29 de abril último, documentos que justifiquen ambos extremos.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los atarux biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedías, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 3, botica; Valladolid, Dr. Romero; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Escarrega; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquin Dalpuig sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

PARA MANILA.

En todo el mes de junio próximo saldrá del puerto de Cádiz la fragata española Tetina, su capitán D. José de Ansoategui, buque de primera marcha y clasificado en el Lloyd inglés con la letra A, número 1, por trece años. Informará en esta capital D. Leon de Novales, calle de Pontejo, núm. 2, pral.

CARMEN 9 Y 11. Guantes de piel de Suecia de primera clase á 8 rs. par. Idem de cabritilla ó hilo á 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para señoras y caballeros á precios arreglados.

PROFESORA.—UNA CON TITULO SUPERIOR, desea dar lecciones de todos los ramos de enseñanza, incluso la música, á las señoritas que lo soliciten. Puencarral, núm. 31, conteria darán razon.

ATLAS DE LOS FERRO-CARRILES.

COLECCION DE PLANOS de todas las líneas férreas de la peninsula.

Véndese en las principales librerías.

Para los pedidos dirigirse á la calle del Florin, núm. 4, segundo derecha. Madrid.

4 REALES EL 4 EJEMPLAR

REGIMIENTO CONACEROS DEL REY. R.—El 30 de los corrientes, á las once de la mañana, se venden en pública licitacion en el cuar del Vialbarra, 15 caballos de desecho del espresado regimiento.

El comandante mayor jefe del detall, Enrique de Soria Sanja Cruz.

PLAZA DE SERRANO, 12, (ANTES DE Ferrador).—Lámparas de todas clases á precios descomulgados; se vende accion minoral de primera á 11 cuartos medio litro, la arroba á 36 rs.

COKE MENEJO, MUY BARATO, y otros carbonos especiales para tejares, calderas, y ferrias, etc. Deposito: de don G. Guerra, estacion del Norte, sursal, calle de San Roque, 10, almacen.

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE fiscalizarán algunas partidas á méxico interés, no pasando más de 8 por 100 al año, según su importancia. Dirigirse Valverde 21, cuarto bajo izquierda, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Se tratará solo con los interesados y con la mas grande reserva.

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16

VENTA.

En subasta estrajudicial, y á voluntad de sus dueños, se vende un terreno solar, estamuro de esta capital, que comprende 22731 metros cuadrados, lindante con los paseos de Santa Maria de la Cabeza y de Embajadores, fuera de la antigua puerta de Atocha.

El pliego de condiciones para la subasta, que tendrá lugar el dia 5 de junio próximo, á las doce de su mañana, en la notaria del doctor D. Mariano Garcia Sanchez, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, se halla de manifiesto todos los dias no feriados en las horas de despacho en dicha notaria para que puedan entenderse los que deseen tomar parte en la licitacion.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

de la Compañía Liebig, Londres. ECONOMIA notable para las casas: caldo succulento y nutritivo al momento: sirve para mejorar potages, caldos, legumbres, sopas, guisados, etc.: gran fortificante para enfermos, niños, personas débiles y convalescentes.—Únitivo en verano para perfumar y fortalecer lo poco que se come. Medallas de oro, Paris, Havre, etc.: aprobado por la Junta de Sanidad.

PRECIOS al pormen en toda España, en las farmacias y tiendas de ultramarinos. Bot. de libra 70 rs.; de 1/2 lb. 36 rs.; de 1/4 lb. 19 rs.; de 1/8 lb. 9 rs. 75. DISTINGUIR: El verdadero extracto de carne Liebig, es el UNICO garantido por su inventar y el baron de Liebig, y por su delegado el doctor PROF. N. DE PEYERHOTER: exigir sus firmas sobre cada bote y la etiqueta de la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA: J. P. CASTAING, Cruz, 12, principal; Madrid.

EL INSIGNE BARRON DE LIEBIG declara que dá únicamente su nombre y garantía á la Compañía Liebig cuyo extracto es inmortal, y que los que para vender productos según su procedimiento, emplean su nombre, lo hacen sin su permiso, lo cual constituye un abuso y violacion de su derecho.

LA HOFBLONDINA.

Célebres pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decrecimiento ó impotencia, y síntomas mas notables las están administrando. Boticas: Plaza de los Carros, 1, Toledo, 28, y Elzaurra, Parroquia-nueva, 11, á quien se harán los pedidos de fuera. Una caja 10 rs.

GORRAS DE UNIFORME.

Se hacen con especialidad y á precios módicos. Calle de Jacometrezo, 30, tienda de L. Rubio.

DINERO.

Se presta con garantía de efectos públicos.—Gorguera, 8, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A canas nuevas, cortas de vestido, vitros extranjeros y ropas de varias clases. Cava Alta, núm. 7, según lo derecho.

SE LEDEN HABITACIONES INDEPENDIENTES y con buenas luces, con asistencia. Aduana, 25 segundo, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. FONCIANO, 3, duplicado, 2.º

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa, de una 5 cinco. Corredora baja de San Pablo núm. 1, lonja.

ALMONEDA DE ESPEJOS.—EN EL Almacén plazuela del Angel, núm. 16, se liquidan por resaca de comercio todos los espejos cuadrados y ovalados de todos tamaños, con una rebaja notable de precios.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de la Manzana, 7, principal.

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La direccion de la misma pone, en conocimiento de los señores socios ó sus apoderados, que para cumplir los compromisos de su instituto y atender con especialidad á la indemnizacion del voraz incendio del cuartel de Guardias, se ha visto precisada á acordar el repartimiento de un real y medio por cada mil de los asegurados, que deberá llevarse á efecto en el término de un mes, á contar desde el dia 1 de junio próximo, según dispone el artículo 20 del reglamento.

En su consecuencia, concurrirán á verificar sus respectivos pagos á casa del señor tesorero, D. Julian Diaz de Bustamante, calle del Arsenal, núm. 2, almacén de frutos coloniales, todos los dias hábiles desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, advirtiéndoles que para recoger el oportuno recibo, es circunstancia precisa llevar el resguardo de la póliza ó el número que tenga. Madrid, 28 de mayo de 1859.—El oficial de la direccion.

VINOS.

Los tintos del Sr. Gerola se venden á 20 y 24 rs. arroba. Los blancos á 30, 35 y 45. Calle de Atocha, 30 duplicado, bajo, y de Felipe V, núm. 2, bodega Jerezana.

ENFERMEDADES DE PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfo ó de sosa, de cal y gchier del doctor Churchill, preparados por Mr. Swann, farmacéutico químico 7, rue Castiglione, en Paris.—Madrid, Dr. Simon.

INDISPENSABLE AL COMERCIO.

20 Reales. 32 Reales. COLECCION DE TARIFAS DE LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE.

Publicada trimestralmente autorizada por la Compañía.—Véndese en las principales librerías. Para los pedidos dirigirse: Administracion de la Guia oficial, Florin, 4, segundo, derecha.

A FUMAR BIEN SIN EL MAL SABOR DE LA NICOTINA.

BUQUILLAS HIGIEN CO-ANTINICOTINAS. Esta nueva invencion, n.º americano, realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco.

Precios: Para puros á 3, 8, 9, 11, 20, 25 y 30 rs. Para cigarrillos á 4, 5, 9, 13 y 30 rs.

DEPOSITO DE TABACOS HABANOS.

CALLE DE LA MONTEBA, NÚM. 6.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 Y 23.

Siempre recibíndose trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 realer

Chaquetas de lanilla desde 30 rs. Pantalones... 30 Chaquetas de lana desde 60 rs. Chaquetas de seda desde 100 rs.

Pardosus lanilla, desde 80 reales en adelante.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Eficaces, sin rival para la tos, por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquellos. Se venden en la farmacia de Just, Pellegros, 4, y en la de Ulzurru, Barrio-Nuevo, 11, Madrid, y en todas las capitales de provincia.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.